Guayaquil, Abril 30 de 1997

Señores
DARILSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía DARILSA S.A. y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías cúmpleme presentar a consideración de los señores Accionistas, este informe relacionado con la revisión contable de los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1995.

De la revisión y análisis practicado a los Estados Financieros y sus anexos, debo manifestarles que estos reflejan razonablemente la real situación financiera de la compañía, sus saldos concuerdan con los registros contables, los mismos que son llevados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

De los señores Accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,

2 MAY 1997